AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

5139

DECRETO 183/2016, de 29 de noviembre, por el que se dispone el cese de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Trabajo y Justicia, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.– Disponer el cese como Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales de Dña. Izaskun Urien Azpitarte, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de noviembre de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.